

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
PETROMAR ESMERALDAS S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2013, se debió proceder a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores pero durante el año en mención la compañía no tuvo colaboradores por ende no se procedió a la repartición, se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2013.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2013 , comparados con el año 2012.

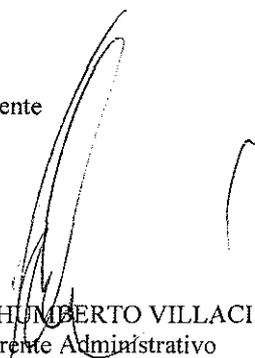
	2013	2012	VARIACIONES
PETROMAR ESMERALDAS S.A	(EXPRESADO EN DOLARES)		POSI.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	461,037.83	444,236,54	16,801.29
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE	137,901.34	132,566,13	5,335.21
TOTAL ACTIVOS	598,939.17	576,802,67	22,136.50
PASIVO CORRIENTE	6,578.76	0,88	6,577.88
PASIVO A LARGO PLAZO	50,076.02	41,339,80	8,736.22
TOTAL PASIVOS	56,654.78	41,340,68	15,314.10
PATRIMONIO	542,284.39	535,461,99	6,822.40
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	598,939.17	576,802,67	22,136.50
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	10,203.52	4,423,62	5,779.90
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00
22% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	-3,381.12	-1017,43	-4,398.55
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	6,822.40	3,406,19	3,416.21



- 1.5. En el año 2013 se generó una utilidad gravable de \$10,203.52 para efecto de declaración de Impuesto a la Renta.
- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



DIOGENES HUMBERTO VILLACIS GARCIA
Gerente Administrativo

Guayaquil, Abril 15 del 2014